

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO EN CALLE REAL DE LA MAGDALENA, 22. GUADIX, GRANADA.

ANA TAPIA ESPINOSA

Resumen: En este artículo se exponen los resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva mediante Control de los movimientos de tierra durante las obras de rehabilitación del edificio situado en la calle Real de la Magdalena nº 22 de Guadix (Granada) dentro del antiguo arrabal de la Magdalena. La cimentación para el nuevo edificio de tipo superficial ha motivado que no se agotara el registro arqueológico durante la intervención, por lo que no se han aportado datos respecto al nivel de ocupación del solar, su ordenación espacial y las unidades de hábitat que pudieron existir. A pesar de ello, se ha documentado un número considerable de estructuras adscribibles al periodo medieval.

Abstract: In this article there expose the results of the preventive archaeological intervention by means of controlling of the movements of the land during the works of rehabilitation of the building placed in the street Real de la Magdalena, 22 de Guadix (Granada) into the oldest suburb of the Magdalena. Surface-type foundation for the new building has caused not exhausted the archaeological record during the intervention, so data has not provided on the level of occupancy of the land, the spatial and habitat units that might exist. However, a considerable number of structures ascribable to the period medieval have been documented.

INTRODUCCIÓN

El artículo aquí presentado expone y valora los resultados de la intervención arqueológica preventiva mediante Control de los movimientos de tierra en las obras de rehabilitación para la adecuación de tres nuevas viviendas del edificio situado en la calle Real de la Magdalena nº 22 de Guadix, autorizada mediante resolución de octubre de 2009.

Los trabajos de investigación arqueológica se inician por encargo de la entidad promotora del nuevo proyecto, la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), a través de la Oficina del Área de Rehabilitación Concertada del Centro Histórico de Guadix, que tiene incluido este edificio en el Programa de Transformación de Infravivienda.

SITUACIÓN Y CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

El inmueble se encuentra en una manzana cerrada dentro del actual barrio de La Magdalena, uno de los barrios periféricos del Centro Histórico de Guadix, entre las calles Cuesta de la Magdalena al oeste y calle Primera de la Magdalena al este. Corresponde con el antiguo Arrabal de la Magdalena, colindante con los Arrabales de San Miguel y de la Almoreja. Pudo también ser este barrio un área de la ciudad romana y visigoda, al haberse encontrado en este arrabal vestigios arqueológicos procedentes de monumentos suntuarios romanos y por el hecho de haberse documentado el ara de fundación de la Iglesia de Santa Cruz, perteneciente al siglo VII, que junto con las iglesias dedicadas a La Magdalena y Santa Catalina existieron en época musulmana, pudiendo remontarse al menos a la premusulmana, En época hispanomusulmana, fue un arrabal de mozárabes al menos hasta los siglos XII y XIII, existiendo en la actual iglesia de La Magdalena una mezquita que se llamaría Mezquita de los Renegados.

El barrio conserva en la actualidad la trama de calles estrechas y manzanas densas heredadas de época medieval, donde las edificaciones más modestas, como las pertenecientes a unidades

de vivienda, utiliza el tejido urbano existente, reutilizando o modificando algunos elementos, pero sin alterar el viario que ha llegado prácticamente hasta la actualidad.

Según los documentos de normativa urbanística aplicable, se encuentra la parcela dentro del tejido urbano tradicional, en la denominada Zona 3, según la Carta Arqueológica de Guadix, siendo el área que rodea a los arrabales históricos

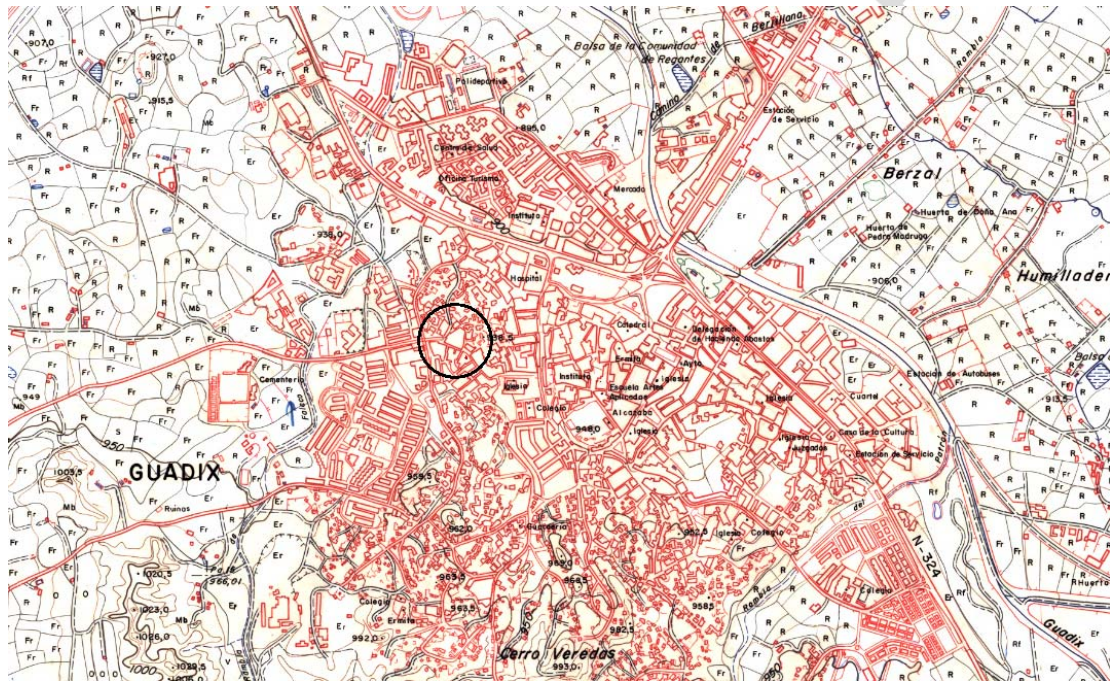


FIG. 1. Localización del proyecto

Se sabe de la importancia de la ciudad de Guadix en distintos periodos históricos por las citas que de ella se hace en las fuentes antiguas (Ptolomeo, Plinio, Macrobio o Antonino). La arqueología ha constatado estos datos y los ha remontado aún más, llevando el origen del asentamiento humano en el solar de Guadix hasta la prehistoria. Concretamente se ha documentado su presencia desde al menos el segundo milenio antes de nuestra era (Argar Antiguo) con un poblamiento ininterrumpido hasta la actualidad, de manera que ofrece una estratigrafía muy completa no ya solo para el estudio de las distintas culturas en su máximo desarrollo sino también, y lo que es muy importante, para el conocimiento del tránsito y

evolución entre los distintos periodos. Al privilegiado enclave que ocupa, ya que es el principal cruce de caminos de Andalucía Oriental, debe el haber estado poblada desde tiempos prehistóricos. Por esta ciudad discurría la *Vía Augusta*, y Julio César fundó *Acci*, con rango de colonia en el año 45 a. C.. San Torcuato predicó el cristianismo, estableciéndose aquí una de las primeras sedes episcopales de España. Con los árabes, pasó a llamarse *Medina Beni sanu* (por la tribu de Banu Sanu) y más tarde *Wed-Haix*.

Hasta la época del califato, la oposición entre árabes por un lado y muladíes y mozárabes por otro, fue en aumento, hasta desembocar en la rebelión de Ibn Hafsun y Sawar Ibn Handum. Este último se apoderó de Granada y asentó en Guadix a la mencionada tribu de los Banu Sanu. Guadix debió participar del bienestar general del califato; más tarde el caid de la ciudad se hizo fuerte en su plaza, como un taifas más, hasta la llegada de los almorávides. Contra el poder central de éstos se sublevarían los musulmanes españoles; Guadix se hizo de nuevo independiente con Ibn Milhan al frente.

Más tarde en el siglo XV, Guadix participó en las guerras civiles de Granada, con la fragmentación del reino y terminó siendo corte del rey El Zagal. Este impidió en 1488 que Fernando el Católico ocupara Baza y Almería; sólo un año más tarde, el monarca cristiano se apoderaría de ambas ciudades y también de Guadix. Tras la conquista, la ciudad se vio pronto sometida a un fuerte proceso de cristianización. Fruto de ello es que la mayoría del acervo monumental de Guadix sean iglesias y conventos cristianos. Del periodo de dominación árabe se conserva la Alcazaba de los siglos X-XI, en la acrópolis de la ciudad y algunos paños de muralla reforzada con torreones de estos siglos, como la torre Gorda (siglo X).

La investigación a través de las intervenciones arqueológicas programadas, es relativamente reciente comenzando en los años 80 del siglo pasado, concretamente en el año 1986 con

motivo de la restauración y consolidación de la Muralla de la Alcazaba¹, aunque aún se realizaban en número bastante escaso y de manera fortuita.

Últimamente estas intervenciones han ido proliferando de un modo satisfactorio tanto en número como en los resultados obtenidos por las mismas gracias sobre todo a la concienciación e implicación que las instituciones, sobre todo consistoriales van adquiriendo, regulando a través de sus normativas urbanísticas cualquier agente que pueda causar impacto en el patrimonio cultural, especialmente en el arqueológico dada su naturaleza, siendo su pérdida o deterioro irreparable.²

Es preciso indicar que la relación de actividades arqueológicas efectuadas en la ciudad de Guadix descritas a continuación es mayor, especialmente las realizadas en los últimos años, aunque no ha sido posible concretarlas ante la falta de la publicación de sus resultados. Todas las actuaciones nos ayudaran a entender el proceso histórico de configuración espacial de la ciudad, y en particular del área objeto del actual proyecto de intervención.

Las investigaciones realizadas hasta la fecha han podido atestiguar los restos de un asentamiento argárico (mediados del II milenio a. C.) con continuidad en el Bronce Final, localizado en la ladera norte de la colina central de la ciudad. Así, aparte de los restos cerámicos aislados sin estructuras asociadas, han aparecido restos en las excavaciones realizadas en las calles Concepción³, San Miguel⁴, Ramón Gámez nº 4 y Callejón de Castro⁵, Cine Acci⁶, Pº de la Catedral y Callejón de Tahona⁷ y en el Antiguo Hospital Real⁸.

En esta última excavación, se han documentado solo restos de materiales cerámicos pertenecientes al Bronce Final no asociados a estructuras al igual que en la primera campaña en el cine Acci, y en el Antiguo Hospital Real. En el resto se documentan estructuras pertenecientes a cabañas, en un primer momento (Argar) rectangulares, y circulares o con tendencia elíptica en el Bronce Final. Están semi excavadas en el sustrato geológico (arcillas)

que utilizan como zócalo para los muros, con aparición de elementos de uso doméstico como hogares, hornos, silos o estructuras de molienda. Se ha localizado igualmente alguna sepultura de época argárica, concretamente en la intervención de la calle Ramón Gámez, bajo una estructura de molienda y se trata de una fosa circular excavada en la arcilla con las paredes reforzadas por piedras cuarcitas.

Perteneciente al Bronce Final, se ha documentado en la calle San Miguel nº 39 un nivel propio de la producción artesanal más que de espacio doméstico. Se trata de un horizonte con gran cantidad de metal (fragmentos de agujas, parte de una fíbula de codo, gotas, etc) que ha sido asociado con el vertedero de un taller metalurgo.

La ciudad presenta una continuidad de ocupación desde el Bronce Final, con fases Pre y Proto Ibéricas, hasta la fundación de la colonia romana, ocupando este núcleo ibérico prácticamente la misma zona que la etapa anterior. Así se han localizado en la mayoría de las excavaciones citadas, con estructuras asociadas o no, y sobre todo en la calle Palacio⁹ y Cine Acci. En el periodo ibérico nos encontramos con una ciudad de cierta entidad que incluso emite moneda.

En la excavación realizada en la calle Palacio s/n en el año 1997 se ha documentado una secuencia bastante completa desde el inicio de la protohistoria, en torno al siglo VII a. C., hasta la actualidad resaltando, en esta misma excavación, la documentación del nivel fundacional de la colonia romana entre los años 40 y 20 . C. Se han podido constatar cuatro fases del momento ibérico (Protoibérico-Ibérico Antiguo, Ibérico Antiguo, Ibérico Pleno e Ibérico Tardío), todas ellas asociadas a estructuras ya sea muros, pavimentos u hogares a excepción de la subfase tardía.

En el Cine Acci, se documentaron estructuras ibéricas antiguas con habitaciones de planta rectangular, con muros de piedra y adobes y hogares de pequeñas piedras. De un momento

más reciente se documentaron dos hornos de ámbito doméstico. Presentan suelos de tierra apisonada, normalmente de arcillas de color rojo.

Estos momentos presenta un urbanismo bien desarrollado desde el Ibérico Antiguo, con muros rectos que definen espacios domésticos complejos y suelos de adobe rojo o arena. Este urbanismo cambia en el Ibérico Pleno, sobre todo con respecto a los sistemas constructivos y en la orientación de las casas, que perduraría hasta el mundo romano.

Tras la conquista romana se va a establecer en este núcleo una colonia que se regirá mediante el *Ius Italicum*, es decir sus habitantes tenían el estatus de ciudadanía romana. La colonia será conocida a partir de este momento con el nombre de *Iulia Gemella Acci*, situándose en la parte alta de la ciudad, sobre la base del asentamiento ibérico anterior, reutilizando en muchos casos parte de las estructuras anteriores. Acci, como el resto de la Bastetania, entra en la órbita del estado romano tras la 2ª Guerra Púnica. Su estatus de colonia romana lo obtendrá más tarde, en el 45 a. C., por César tras el fin de las guerras con los partidarios de Pompeyo¹⁰. Algunos autores como el profesor Cristóbal González¹¹ retrasan la fundación hasta una fecha cercana al 27 a. C., atribuyéndosela a Octaviano, en tiempos del triunvirato, pero inspirándose en las directrices marcadas por César.

En la ciudad de Guadix se han documentado numerosos y notables vestigios del mundo romano que denotan la importancia de la urbe dentro de la Bastetania en estos momentos, con una planificación urbanística muy desarrollada y un programa monumental considerable. No hay que olvidar su ubicación en un lugar estratégico con respecto a las vías de comunicación existentes. En Acci se unían la Vía Hercúlea, que venía de Cartagena y la Vía Augusta, que desde Ilici (Elche) llegaba a Acci. Desde aquí ambas se unían en una sola que se dirigía hacia el interior, a Cástulo. El momento fundacional ha sido documentado en la calle Palacio¹², y

según sus investigadores se trataría de un momento republicano (25-1 a. C.) representado por varias estructuras entre las que se encuentra el arranque de una bóveda de medio cañón.

Los privilegios fiscales que suponía el estatus de colonia, favorecían la concentración humana y el dinamismo económico, que se refleja en los numerosos vestigios en todos los ámbitos: doméstico, de infraestructuras (canalizaciones y cloacas) como la descubierta en la calle San Miguel, o las canalizaciones en la calle Palacio o en el Cine Acci, la conducción de plomo en el antiguo Hospital Real en la calle Santa María del Buen Aire¹³. Se documentan igualmente actividades artesano-industriales (posible prensa de aceite y estancias asociadas a ella en la calle Palacio) o elementos que denotan espacios monumentales como el capitel corintio y la cabeza de Trajano de la excavación de la calle San Miguel, el mosaico aparecido en la Plaza Mayor durante su reconstrucción tras la guerra civil, o el llamado “Arco de las Monedas” (Arco de triunfo?) que se situaba igualmente a la entrada de la Plaza Mayor frente a la Catedral, hoy desaparecido. Esta monumentalidad se confirma con el reciente descubrimiento en la intervención dirigida por Antonio López en la Huerta de los Lao, que ha sacado a la luz los restos de un teatro perteneciente al siglo I¹⁴.

De sus termas solo se ha localizado lo que podría ser una en el actual convento de la Concepción, con discrepancia de opiniones según diferentes investigadores. En cuanto a sus necrópolis, se ha localizado una en torno a la calle Osario, con continuidad hasta la reconquista.

El mundo romano en Guadix entra en declive, como se documenta en otras muchas ciudades del Imperio, a partir de la crisis del siglo III, cuando la *civitas* decae y la población se ruraliza creándose numerosos *vicus* y sobre todo *vilae*, dándole el golpe definitivo al mundo romano el triunfo del cristianismo que transformará todos los ámbitos de vida incluido el urbanismo. Guadix debió de padecerlo pronto puesto que fue una de las primeras ciudades convertidas al

cristianismo como se refleja en el primer testimonio histórico del cristianismo primitivo en la Península Ibérica, el Concilio de Elvira, (principios del siglo IV), con la asistencia al mismo del obispo Félix, de Guadix.

La llegada de los musulmanes a la ciudad se produce con posterioridad casi inmediata a la Batalla de Guadalete en el 711. La ciudad en sí parece ser que no sufrió en los primeros momentos grandes transformaciones, sólo el asentamiento de una minoría militar en la Alcazaba. En el siglo VIII la nueva población árabe estaba en la vega. A lo largo de todo este siglo, empieza a producirse una lenta pero progresiva transformación al islamismo. En el siglo IX, ya formaba parte de la Cora de Elvira, convirtiéndose en escala entre Córdoba y el puerto de Pechina.

La ciudad no se configura como tal hasta después del proceso de formación del Estado Islámico en el siglo X, produciéndose ya una transformación urbana. Debió de existir un núcleo más o menos configurado, transformándose la parte alta de la ciudad con la construcción de la alcazaba. Esta zona comprendería la fortaleza propiamente dicha y una gran explanada que serviría como plaza de armas, todo ello rodeado de una cerca fortificada, y poco más. Entre los siglos X y XII al desarrollarse la ciudad como importante cruce de caminos hacia Granada, Baza, Almería y a la importante zona minera del Zenete, hace que la población aumente y se desarrolle económicamente. En esta época se define la fortificación girando sobre los ejes de comunicación que son los que articulan la trama urbana y el trazado de la muralla.

A partir del siglo XII, la ciudad musulmana de *Wadi-as* está totalmente definida con una medina acotada por una muralla torreada. Ya en el siglo XIII al-Isidrí la menciona como una ciudad importante y un lugar de paso. En tiempos de la formación del reino nazarí ocupa un

papel importante. El propio Muhammad I se tituló alcalde de Guadix. Ibn al-Jatib nos habla de su fortaleza diciendo que pertenece a la gente de la corona y es sede real.

A partir de este momento y hasta los siglos XIV y XV, se va formando un anillo de arrabales con un total de seis, sobre los ejes de los caminos anteriormente citados y alrededor de la medina que son también cercados para poder controlar los mecanismos fiscales sobre las mercancías que entraban y salían de la ciudad, porque como ya se ha visto, Wadi-as era un centro comercial de primer orden. La medina es también cercada por una (a veces débil) muralla exterior. En ella se abrían una serie de puertas, de las que sólo quedan algunos restos transformados y otros que poco a poco van viendo la luz a raíz de las intervenciones arqueológicas.

Cada arrabal tenía su propia mezquita y en el interior de la *madina* se encontraría la mezquita aljama, situada en la actual ubicación de la Catedral, donde se desarrollaría el barrio comercial. La alhacaba que uniría la mezquita mayor con la alcazaba, coincidiría con la actual calle Concepción. También debió de existir una madraza que podría situarse donde hoy se encuentra la Escuela de Artes y Oficios y hacia la puerta de Granada se desarrollaría la judería en torno a la sinagoga, ubicada en el antiguo Hospital Real, con grandes huertas que tras la reconquista, los Reyes Católicos dedicaron a recinto hospitalario.

Se conforman los arrabales en: Arrabal de la Puerta de Granada o de San Miguel, Arrabal de la Almoreja, Arrabal de la Magdalena, Arrabal de la Puerta de la Rambla o de Santiago, Arrabal de la Puerta de Baçamarín y Arrabal del Cadí, del Tullir o de Santa Ana.

Tras la caída de Baza, el 30 de diciembre de 1489, Guadix es entregada a los Reyes Católicos. En este momento de transición la ciudad urbanísticamente se estructuraba en dos sectores: la medina y los arrabales, no sufriendo al principio demasiada transformación, pues a excepción del contingente de tropas en la alcazaba, el resto de la ciudad se mantenía casi sin cambios.

Será a partir del intento de asalto por parte de la población musulmana de la alcazaba, lo que provocaría el comienzo de la transformación en la ciudad. Estos fueron expulsados junto a los judíos, relegados a la vega y al arrabal del Tullir, conocido desde entonces como arrabal de la Morería (Barrio de Santa Ana).

La expulsión de esta población trajo consigo un plan de repoblación de la ciudad con el consiguiente repartimiento de la propiedad. A partir de este momento, las iglesias fueron sustituyendo a las mezquitas y las órdenes mendicantes se fueron estableciendo en la ciudad. El nuevo urbanismo cristiano destruye adarves, ensancha calles y abre plazas como la Mayor (donde se concentraría la administración pública), la mezquita mayor se sustituye por la catedral gótica, el edificio de la sinagoga, madraza y huertas se transforman para albergar el Hospital Real. La alcazaba pierde su funcionalidad y algunos edificios nobles se instalan en ella, la muralla de la medina se ve profundamente alterada al perder su lateral norte, con el fin de conseguir una visión de la catedral. En el resto, se adosan casas, se desmonta y reutilizan sus materiales. Todas estas transformaciones producirían profundas variaciones en la fisonomía de la ciudad.

Las instituciones religiosas, iglesias y conventos absorben espacios amplios, muchas veces en desuso. Los palacios y casas hidalgas ocupan importantes áreas en la ciudad, en ocasiones uniendo varias casas previas. El resto de las edificaciones más modestas, reutiliza el tejido urbano existente, reutilizando o modificando algunos elementos, pero sin alterar el viario urbano que ha llegado prácticamente hasta la actualidad.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO TÉCNICO DE OBRA. LOS AGENTES DE IMPACTO.

La parcela se encuentra entre medianeras, de forma irregular con una superficie de actuación de 266,40 m². Su fachada principal tiene un frente de 10,56 m, en el que se encuentran sus dos puertas de acceso, existiendo en la zona trasera una zona de patio con algunas construcciones, que no ha sido estudiado arqueológicamente al no ser objeto de modificaciones por parte del proyecto de rehabilitación. Está formada por crujías paralelas y perpendiculares a la fachada, de las que sólo la primera y que da a la calle de entrada va a ser objeto del programa de rehabilitación con intervención de la estructura existente y por tanto conservada. El resto de la parcela ha sido objeto de demolición con un proyecto de ejecución de nueva estructura, área ésta donde se ha realizado el control de los movimientos de tierra, por ser la única zona donde se va a ver afectado el subsuelo.

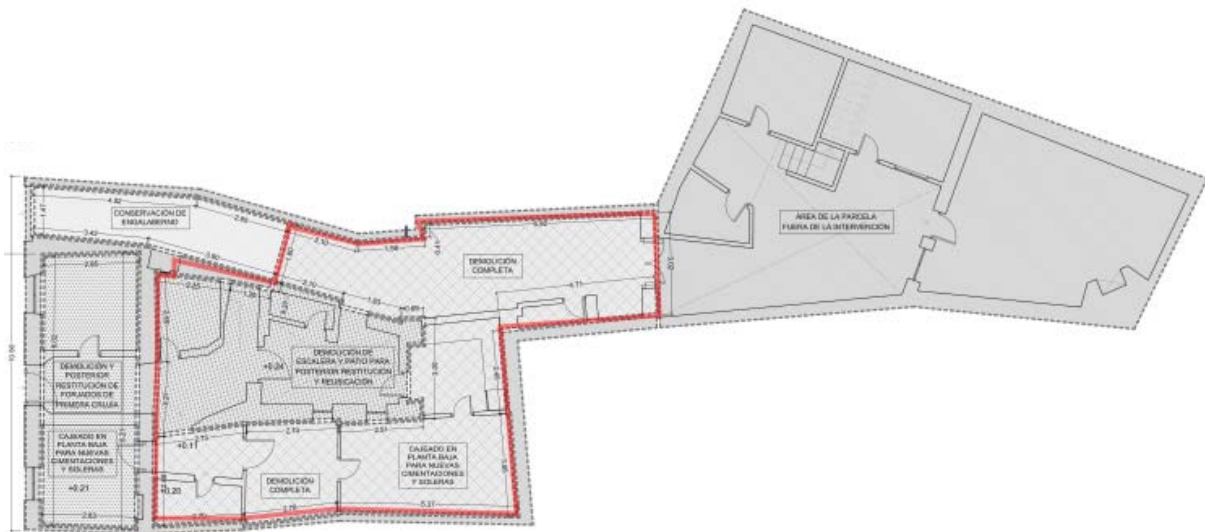


Fig. 2. Área de la intervención

Este edificio tiene la particularidad de que cuenta con un espacio de engalaberno, entrando hacia el primer piso una de las habitaciones de la vivienda colindante, dejando un estrecho paso que ponían en comunicación la calle con el interior de la vivienda a través de otra puerta de entrada instalada en la fachada. Esta situación ha condicionado los trabajos arqueológicos,

que han sido realizados en su gran mayoría por medios manuales, al ser dificultosa la circulación de maquinaria, incluso la de pequeño tonelaje, por el estrecho porche.

La cimentación adoptada para la nueva cimentación es de tipo superficial, mediante losa de hormigón armado de 50 cm de espesor, con disposición en toda la planta baja, como solera de arriostramiento. La cota alcanzada para la nueva cimentación fue de 60 cm por debajo de la rasante de calle, incluida parte del área de nuevo patio.

BREVES RESEÑAS METODOLÓGICAS. RESULTADOS: DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DOCUMENTADOS

Dadas las características de la parcela con la zona de engalaberno, la excavación fue realizada por medios manuales, excepto en una pequeña zona al norte del área que comunica con el patio posterior, donde se alternó la maquinaria ligera con el trabajo de los operarios, una vez que se consiguió una máquina de reducidas dimensiones. Aunque se siguió el ritmo de los trabajos de la propia obra, la metodología ha sido la propia para una excavación en extensión, salvo por el hecho de limitar la profundidad de excavación a la cota de afección del subsuelo de la nueva cimentación, no alcanzándose en ningún punto del área el sustrato geológico.

Las unidades de trabajo o base en la estructura de la investigación es lo que se denomina Unidad Estratigráfica construida o no construida, entendiendo por ella cualquier aspecto de la excavación que puede identificarse con una actuación concreta, antrópica o natural, que tiene una expresión física y que coincide con una unidad temporal. Es decir, cualquier acción sucedida durante el proceso de formación del yacimiento y que de cualquier forma puede ser visualizada. En adelante se denominará UC (unidad construida) a los muros, pavimentos, estructuras negativas, etc, todas ellas como actividades diferenciables entre sí, correspondiendo a Unidades Estratigráficas distintas (US, unidad sedimentaria).

En general, el proceso documental fue acompañado de los oportunos levantamientos planimétricos y registro gráfico y fotográfico a distintas escalas. El registro de los materiales recuperados se llevó a cabo mediante una ficha general normalizada, en la que a diario quedaban reflejados todos los aspectos de interés.

Una vez finalizados los trabajos se puede asegurar que la mayor parte de los objetivos se han cubierto, con nuevas aportaciones que vienen a enriquecer nuestro conocimiento de la evolución del barrio. No obstante, los límites establecidos por el proyecto de obra en el área de excavación, han dejado algunas interrogantes que habrían dado más significado a las estructuras expuestas. Igualmente no ha sido posible agotar la estratigrafía en ningún punto de la zona excavada, que podrían haber dado datos concluyentes acerca de la evolución diacrónica de esta área de Guadix, obteniendo una visión sesgada de las distintas estructuras exhumadas.

Dada la escasa profundidad a la que ha sido posible llegar, todas las estructuras han aflorado inmediatamente bajo la solería de la última vivienda, lo que motivó en momentos pasados la incidencia directa sobre ellas con un arrasamiento total de todo lo emergente. En su mayor parte se han visto interrumpidas en su recorrido, sufriendo especialmente las estructuras de materiales más débiles como puedan ser los pavimentos. El material cerámico documentado en el solar tampoco ayudó a la relación de los distintos muros entre sí, puesto que a excepción de un paquete relativamente pequeño y muy localizado espacialmente, el resto a pesar de tener cierta homogeneidad, no ofrece datos concluyentes.

Pasamos a hacer una descripción pormenorizada de los elementos documentados.

UC 01. Unidad estructural perteneciente a un muro, con recorrido este-oeste y paralelo a la crujía conservada y por lo tanto a la calle actual. Se ha documentado un total de 2,90 m y tiene una anchura máxima de 50-60 cm. Su extremo este sobrepasa el muro medianero introduciéndose bajo su cimentación, alcanzando aquí su máxima cota con sentido



LAM. 1. Estructuras UC 01 y UC 02.

ligeramente descendente hacia su extremo oeste. Realizado de mampostería de cantos y bloques acuñados con algunos fragmentos de ladrillo, y sin trabazón de mortero. Hacia su lateral oeste los bloques desaparecen, realizándose sólo con cantos y su terminación es alineada (¿vano de paso?). Conserva una sola hilera y podría asociarse por técnica y alineaciones con las estructuras UC 03, UC 05 y UC 06.

UC 02. Unidad estructural negativa de planta cuadrangular de unos 60x60 cm realizada con ladrillos para el revestimiento de su cara interna y de ladrillos y mampuestos para la cara externa, muy irregular. No conocemos con certeza su funcionalidad, pudiéndose tratar de un pozo de captación de agua o bien de una arqueta de residuos. En su lateral oeste tiene una apertura, cuadrangular que pudiera servir como aliviadero, en caso de tratarse de un pozo de

agua, o bien de la zona de entrada de los vertidos residuales. Todo el aparejo está unido con cemento y su uso puede asociarse a un momento indeterminado de la vivienda en rehabilitación.

UC 03. Unidad estructural perteneciente a un muro, con recorrido norte-sur, perpendicular a la crujía conservada, con una ligera inclinación este-oeste. Está realizado con mampostería de cantos y bloques ripiados con fragmentos de ladrillos, sin trabazón de mortero, del que solo se conserva una hilada. Se ha localizado un tramo total de 2,30 m de largo por una anchura de 50 cm. Su extremo sur se introduce bajo la cimentación del muro de la vivienda conservado, pudiendo prolongarse algún tramo más. Su extremo norte algo desestructurado, coincide su terminación con la alineación de la estructura UC 01, con el que podría relacionarse, no completando ángulo entre ambos y quedando un espacio entre ellos que podría corresponder con un vano de paso. Ambos muros podrían formar parte del límite de un espacio cuadrangular de uso indeterminado.

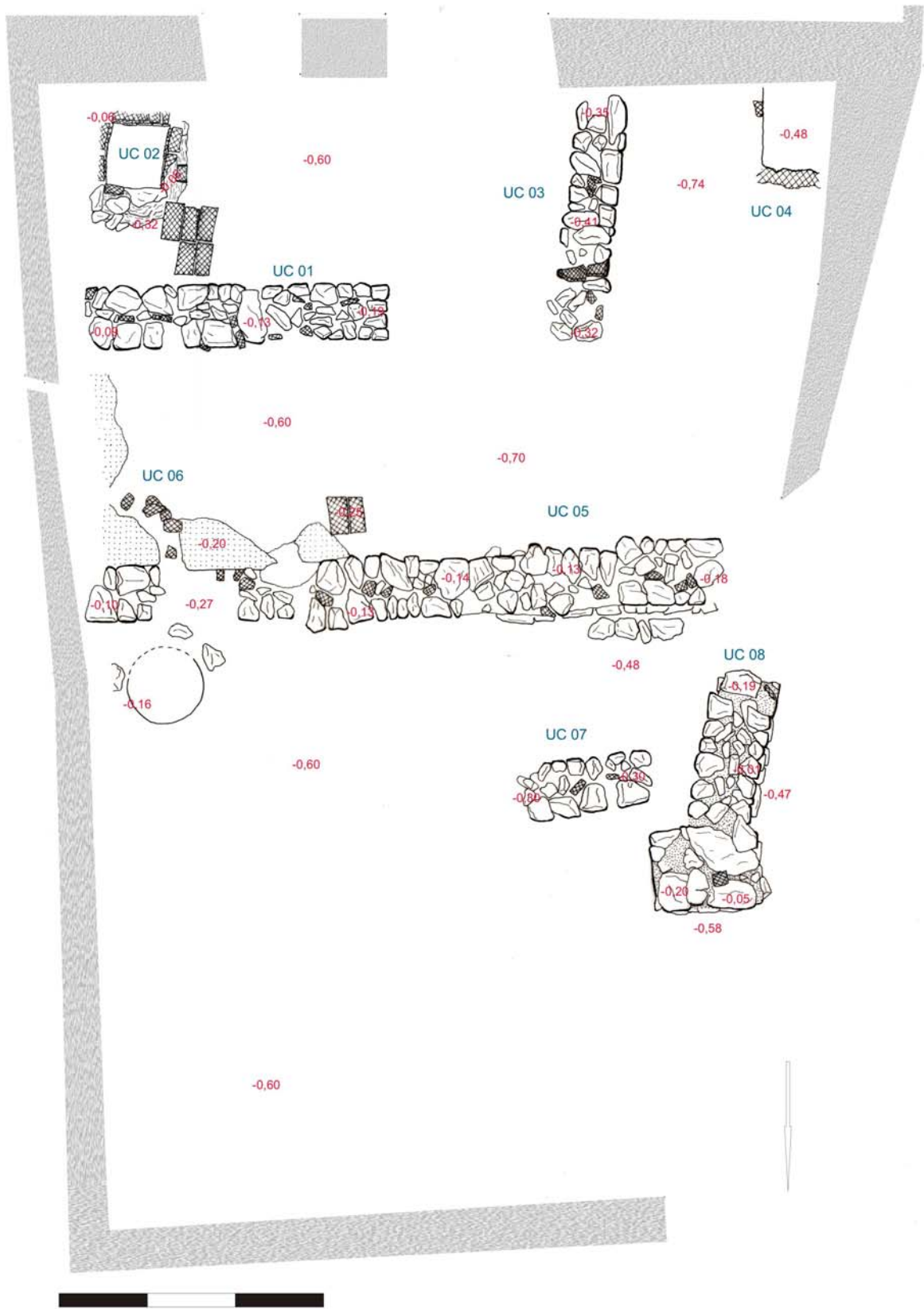


Fig. 3. Planta general



LAM. 2. Relación de la estructuras UC 03 y UC 04

UC 04. Unidad construida perteneciente a una posible estructura de combustión cuadrangular, en muy mal estado de conservación y formarían parte de ella una plataforma con abundante ceniza y carbón delimitada por una franja de barro o ladrillos muy degradados por la humedad. Se ha documentado sólo parte de ella al encontrarse en una esquina de muros conservados, introduciéndose bajo la cimentación de estos. Han sido registrados en el espacio colindante abundante material relacionado con la manufactura de alfar, como rollos, atifles, ladrillos quemados y escoria, que pudieran estar relacionados con esta estructura.

UC 05. Unidad estructural muraria, con recorrido este-oeste con una longitud total de 5,75m por 50-60 de ancho, quedando sus extremos interrumpidos por los muros conservados, hacia el este por el medianero y hacia el oeste por el muro que mantiene parte de engalaberno. De este modo divide al solar en dos mitades, siendo paralelo a la crujía conservada y por tanto a

la calle. Podría estar relacionado con las unidades UC 01 y UC 03, tanto por similitudes técnicas como de alineaciones.

Está formado por cantos y bloques, rypiados con pequeños cantos y fragmentos de cerámica, sin trabazón de mortero. La alineación de sus caras se corrige en varias ocasiones, dando la sensación de cierto desorden. Conserva igualmente una hilada, a excepción de su cara norte en su extremo oeste donde se ha documentado una hilera más. En su extremo este y hacia el sur se documenta un pavimento (UC 06) asociado a este muro, localizándose asimismo en



LAM. 3. Relación de las estructuras UC 01, 03 y 05

este extremo una interrupción de su recorrido con una anchura de 80 cm (¿vano?). En ese mismo extremo pero hacia el norte se localizó una gran vasija contenedora embutida en el subsuelo y arrasada en su mitad superior hasta la cota de afección de la vivienda anterior.

Alrededor de la misma se documentaron un mayor número de piezas cerámicas y en su mayoría pertenecientes a las vasijas mejor conservadas (registro GU-RM, 22 n° 005).

UC 06. Unidad construida perteneciente a un pavimento formado por mortero con abundante cal y menor proporción de árido. Su consistencia es pobre sobre todo provocado por la humedad. Bajo esta capa se disponía otra compuesta por grava y bajo ella una solera de fragmentos de ladrillos. El límite norte se sitúa en el muro UC 05, al que se asocia y hacia el oeste se prolonga introduciéndose bajo la cimentación del muro medianero recorriéndolo hacia el sur. Posiblemente el extremo sur lo tendría en la estructura UC 01, delimitando un ámbito de uso indeterminado.

UC 07. Unidad estructural perteneciente a un pequeño tramo de muro con recorrido este-oeste ligeramente desviado hacia el sur. Realizado con mampostería de cantos y bloques sin trabazón de mortero, solo conserva una hilada. Se ha documentado un tramo total de 1,10 m de longitud por 50 cm de anchura, y sus extremos se han interrumpido por motivos desconocidos, aunque posiblemente el oeste ha podido ser caudado por la construcción de la unidad UC 8, realizada con seguridad con posterioridad.

UC 08. Unidad construida perteneciente a un tramo de muro con dirección noreste-suroeste, documentándose una longitud de 1,50 m, con una anchura de 60 cm. Su extremo sur es interrumpido y el norte termina en otro tramo con recorrido este-oeste, más potente con 80 cm de anchura con el que se traba, formando de este modo ángulo. Podría haber funcionado como machón de carga de una estructura anterior. Por dirección y forma, coincide con los planos de demolición por lo que podría ser la cimentación de la vivienda anterior. Realizada igualmente en mampostería, se diferencia del resto de las estructuras en que ésta el aparejo está trabado con mortero de cal y árido, que le confiere una mayor consistencia. Conserva asimismo varias hiladas.



LAM. 4. Relación de las estructuras UC 05, 07 y 08

ANÁLISIS DE LOS CONJUNTOS MUEBLES RECUPERADOS

El conjunto cerámico recuperado ofrece cierta homogeneidad al no encontrarse contaminado con elementos contemporáneos. A pesar de ello, la muestra presenta una amplia cronología que va de un periodo altomedieval a época moderna temprana (siglos XV y XVI). El registro recuperado entre las estructuras UC 01 y 03 (GU-RM, 22.001), es escaso pero significativo dando una cronología de techo de época moderna temprana, con cubierta vítrea en tono verde intenso, aunque también hay algún fragmento de adscripción claramente medieval como un

ataifor de pie alto fino, posiblemente nazarí. El conjunto cerámico (GU-RM,22.002) recuperado en el extremo sureste del solar, relacionado con la estructura de combustión UC 04 pertenecen a época almohade (siglo XII), con una forma cerrada tipo redoma de base plana con pie indicado, cuerpo piriforme con borde muy exvasado. Es representativo el número de número de elementos relacionados con los hornos alfareros (rulos y atifles). El conjunto de fragmentos cerámicos pertenecientes a la recogida general del sector comprendido entre la estructura UC 05 y el resto del solar, al norte de ella, (GU-RM,22.003) es una muestra con algunas formas significativas de época medieval, periodo almohade y nazarí con especialmente singularidad de una pieza perteneciente a un fondo de atafor decorado en manganeso sobre engobe blanco con la cubierta vítrea perdida cuya adscripción podría retrasarse al siglo XI (periodo califal).

Pegada a la estructura UC 05 en su extremo este, se recuperó un conjunto cerámico que estaba asociado a una gran vasija contenedora, que se encontraba embutida en el suelo y decapitada a ras de la vivienda anterior⁰³ (GU-RM, 22.001). Destacan de este conjunto un anafre que conserva la cámara de fuego con soporte vertical interior y parrilla de rulos, una tapadera de tinaja con epigrafía impresa (posible marca de alfar) y un fragmento de tinaja con decoración de cordón digitado, todo ello de época medieval (siglos XII-XIII). Son significativas la pieza nº 11 (cazuela de época nazarí, siglo XIV) y una escudilla con decoración vítrea en color verde, adscribible al periodo nazarí tardío o comienzos de la edad moderna.





GU-RM,22. 005 N° 11



GU-RM,22. 005 N° 1



GU-RM,22. 002



GU-RM,22. 005 N° 12

CONCLUSIONES

El tipo reintervención requerida para este inmueble, donde la cimentación prevista es de tipo superficial, no agotando en ningún punto del solar el registro arqueológico, supone que no tengamos suficientes datos respecto al nivel de ocupación del solar, su ordenación espacial y

las unidades de hábitat que pudieron existir. A pesar de ello se ha documentado un número considerable de estructuras, especialmente en su mitad sur, adscribibles al periodo medieval, de las que solo se conservan en la mayoría de los casos una sola hilada de piedras, aflorando casi inmediatamente al retirar la solería de la vivienda demolida, por lo que es probable que el menor número de estructuras en la mitad norte se deba a su desmantelamiento cuando fue construida la última vivienda.

Asimismo se ha documentado parcialmente los restos de una estructura de combustión y que debido al elevado número de rollos de alfarero, algún atifle, escoria y material de construcción muy quemado, podría corresponder al desmantelamiento de algún horno de alfar. Cronológicamente se confirman los datos acerca de la existencia de población en este barrio al menos desde el siglo XII y su continuidad a lo largo del tiempo. Desde el punto de vista urbanístico, la ciudad del siglo XVI no parece suponer una ruptura con la medieval, al menos en este punto de la ciudad. No parece acontecer una transformación de la fisonomía del barrio, conservando calles estrechas. Esta excavación ha confirmado que el viario no ha sufrido modificaciones, siendo los muros documentados paralelos y perpendiculares a la crujía conservada en la parcela y por lo tanto a la calle, posiblemente también al encontrarnos en una unidad domestica que no precisa de una gran remodelación espacial, como pueda ocurrir en la construcción en época moderna de edificios más extensos.

Se confirma también que la unidad parcelaria en época medieval superaba a la actual en este punto, al menos por la medianera este, puesto que las estructuras documentadas se meten bajo la cimentación de los muros medianeros.

BIBLIOGRAFÍA

ADROHER AUROUX, A.M., CABALLERO COBOS, A., LÓPEZ MARCOS, A.: “Excavación arqueológica de urgencia en la Calle Palacio, s/n (Guadix, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997/III*, Sevilla, 2001, pp. 285-292.

BURGOS JUÁREZ, A Y OTROS,: “Actuación arqueológica de urgencia realizada en el Cine Acci de Guadix, Granada” *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1998/III-1*, pp. 351-358.

GARCÍA BUENO, A., ADROHER AUROUX, A. M., LÓPEZ PERTÍÑEZ, M. C.,MEDINA FLORES, V. J.: “Estudio de materiales y técnica de ejecución de los restos de pintura mural romana hallados en una excavación arqueológica de Guadix (Granada)”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, tomo 13, 2000, pp. 253-278.

GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A.: “Excavación de urgencia en la Calle San Miguel de Guadix (Granada). Campaña de 1991”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, (1991)*, Sevilla 1994, pp. 190-198.

GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A., GARCÍA MORÁ, F.: “Excavación arqueológica en la Calle San Miguel (Guadix, Granada). Campaña de 1992”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, (1992)*, Puerto real (Cádiz) 1995, pp. 335-343.

GONZÁLEZ ROMÁN, C.: “ La Colonia Iulia Gemella Acci y la evolución de la Bastetania”. *Dialoghi di Archaeologia*, 1-2 , 1992, pp. 154-164.

GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A., GARCÍA MORÁ, F. :”Excavación arqueológica de urgencia en el número 5 de la Calle Concepción (Guadix, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, (1993)*, Sevilla, 1993, pp. 258-264.

GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A.: “Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Ramón Gámez, 4 (Guadix, Granada)”. Junio-Julio 1994, *Anuario Arqueológico de Andalucía, III*, Sevilla, 1994, pp. 160-164.

LÓPEZ MARCOS, A., ADROHER AUROX, A.M.: “El vertedero de un metalurgo del Bronce Final (Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la Calle San Miguel, 39 de Guadix, Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997/III*, Sevilla, 2001, pp. 293-298.

LÓPEZ MARCOS, A., GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROX, A.M. “El peñón de Arruta (Jeres del Marquesado, Granada): una explotación minera romana” *Florentia iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, N° 8, 1997 (Ejemplar dedicado a: Homenaje al profesor Manuel Sotomayor Muro en su 75 aniversario), pp. 183-213

LÓPEZ MARCOS, A., GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROX, A.M. “El Cardal: un yacimiento minero en la comarca de Guadix”. *Florentia iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, 12, 2001, pp. 199-220

PUERTA TORRALBA, D. Y OTROS,: “Actuación arqueológica de urgencia realizada en la calle Concepción de Guadix, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1998/III-1*, pp.318-324.

RAYA, M^a.: “Excavación arqueológica en la Alcazaba de Guadix. (Granada)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, III*. Sevilla 1987, pp. 134-138

RAYA PRAENA ,I. Y OTROS: “Carta arqueológica municipal de Guadix”. 1999

REYES MARTÍNEZ, E. Y SARR MARROCO, B.: “Intervención arqueológica de apoyo a la consolidación del torreón SE de la Alcazaba de Guadix (Granada). Campaña 2005”.

www.arqueologiamedieval.com

SANTERO, J. M.: “Colonia Iulia Gemella acci”, *Habis*, 3 (1972), pp.203 y ss.

Notas

¹ Raya, M^a. (1987).

² Actualmente la ciudad de Guadix cuenta dentro de su normativa urbanística con un Plan General de Ordenación Urbana y un de Plan Especial del Conjunto Histórico de Guadix, aún no aprobado.

³ González Román, C. AAA'93; Puerta Torralba, D. y otros. AAA'98, III-1

⁴ González Román y otros (Campaña de 1991); González Román y otros (Campaña de 1992); López Marcos, A. y Adroher Aroux, A.M. "El vertedero de un metalurgo...."

⁵ Raya Praena y otros: "Carta Arqueológica...."

⁶ Burgos Juárez y otros, AAA'98, III-1

⁷ Raya Praena y otros: "Carta Arqueológica...."

⁸ Raya Praena y otros: "Carta Arqueológica...."

⁹ Adroher Auroux, A. M. y otros, AAA'97, III

¹⁰ Santero, J.M.: "La colonia Iulia...."

¹¹ González Román, C.: "La Colonia Iulia..."

¹² Adroher Auroux, A.M. y otros, AAA'97, III

¹³ excavación codirigida por D. Cristóbal González y D. Andrés Adroher en el año 1994, donde también se documentaron revestimientos estucados con policromía que indican la importancia de los propios espacios domésticos. García Bueno, A. y otros: "Estudio de materiales y técnicas..."

¹⁴ www.ideal.es/granada